

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 292/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 26 de junio del 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 292/2025 Sin Concurrencia del Comité, denominada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA SEGURIDAD VIAL", se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Mario López Santiago	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad
Patricia Carolina González Salcedo	Policía Vial de la Secretaría de Seguridad

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Diego Armando Torres Salinas	VIXIONARE S.A.P.I. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: VIXIONARE S.A.P.I. DE C.V.

Pregunta:

Referencia:	5.4.3 Aspectos de Forma de la proposición, inciso H "Folio"
Pregunta:	Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare si es correcto entender que el folio para la proposición técnica, administrativa legal y económica es independiente; es decir, deberá tener 3 series de folio (1 folio para la proposición técnica, 1 folio para la proposición administrativa/legal y 1 folio para la propuesta económica) ¿Es correcta nuestra apreciación?

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 292/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Respuesta:

De conformidad con el numeral 5.4.3 inciso h) Folio: la proposición, preferentemente, deberá encontrarse foliadas la totalidad de sus páginas. Se sugiere que el folio sea de manera global.

Pregunta:

Referencia:	Numeral 19. Anexos, inciso a "Anexo 1- Anexo Técnico"
Pregunta:	Dentro del Anexo 1 – Anexo técnico, del inciso "A", la convocante establece lo siguiente "documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos de la Licitación". Sobre estas situaciones, solicitamos amablemente a la convocante que nos confirme a qué documentos exactamente se refiere y si los mismos deberán contar con alguna información y/o especificación en particular con relación al objeto de la presente licitación. Favor de confirmar y en su caso, ampliar la información a efecto de que los licitantes presenten una proposición solvente.

Respuesta:

Favor de apegarse a las bases.

Pregunta:

Referencia:	Numeral 7 (Catálogo de bienes)
Pregunta:	Número de concepto (consecutivo) 1 "Cono reflejante de PVC naranja de 91 cm, con reflejante color rojo de material virgen y resistente a cambios de temperatura" Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare si el cono reflejante del número de concepto No. 1, ¿deberá ser flexible o rígido?; asimismo, solicitan que el bien contenga reflejante de grado, por lo que nos permitimos preguntar ¿si dicho reflejante deberá ser de grado ingeniería, diamante o de alta intensidad? Favor de aclarar

Respuesta:

Deberán de ser flexibles con reflejante color blanco de grado alta intensidad.

Pregunta:

Referencia:	Numeral 7 (Catálogo de bienes)
Pregunta:	Número de concepto (consecutivo) 2 "Trafitambo plástico con reflejante tipo diamante con 2 franjas reflejantes, altura de 108.7 cm y diámetro superior de 38.5 cm" Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare de qué color deberán ser las franjas reflejantes.

Respuesta:

Reflejante Blanco alta intensidad.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 292/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Pregunta:

Referencia:	Numeral 7 (Catálogo de bienes)
Pregunta:	Número de concepto (consecutivo) 3 "Barrera de plástico vial de 155 x 85 x52 cm, con 2 franjas reflejantes en flecha de reflejante grado 310" Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare de qué color deberán ser las franjas reflejantes

Respuesta:

Reflejante Blanco alta intensidad.

Pregunta:

Referencia:	Numeral 7 (Catálogo de bienes)
Pregunta:	Número de concepto (consecutivo) 4 "Poste delimitador con base tipo caramelo, alineación vial con base y reflejante con flecha y aplicación de polvo diamante, base de 52.8 cm x 1.2 M, peso 2.4 Kg" Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare lo siguiente: 1. Respecto a la base del bien, hacemos de conocimiento a la convocante que no existe el tipo "caramelo", solo color negro, por lo que pedimos amablemente que se acepte esta situación. 2. Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare ¿a qué se refiere con "alineación"? 3. Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare ¿cómo es el concepto de la flecha? 4. Finalmente, y respecto a la aplicación de polvo de diamante, solicitamos a la convocante que nos corrobore si esta especificación técnica ¿es a través de pintura o en vinil?

Respuesta:

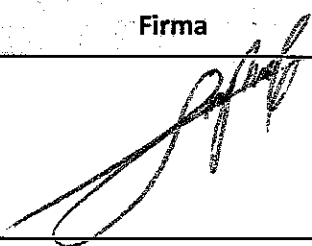
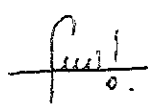
1. Es aceptable el color negro de su base desmontable
2. Alineación es igual al poste delimitador con base tipo caramelo el cual tiene uso para delimitar carriles de cualquier vía.
3. Flecha es la parte superior, orificio donde se coloca la cinta peligro
4. Polvo diamante en tipo vinil.

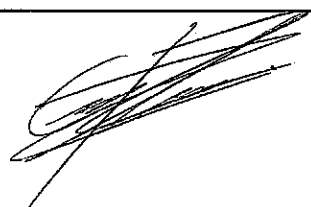
No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:20** horas del día **26 de junio del 2025**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 292/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Mario López Santiago	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad	
Patricia Carolina González Salcedo	Policía Vial de la Secretaría de Seguridad	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Alejandro Gómez Rodríguez	SERGO EQUIPOS Y HERAMIENTAS S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----